

A TRES MIEMBROS DEL GOBIERNO

Chile niega que sanciones de EE.UU. afecten programa Visa Waiver

La medida fue adoptada por el Departamento de Estado tras acusar a tres autoridades de haber participado en iniciativas vinculadas a infraestructura de telecomunicaciones que, a juicio de EE.UU., podrían comprometer su seguridad nacional, en el marco de un proyecto de cable submarino entre China y Chile actualmente en evaluación.

EFE
Chile

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, aseguró este viernes que las sanciones de Estados Unidos impuestas a tres miembros del Gobierno no afectarán al Programa de Exención de Visados (Visa Waiver



EFE

Program).

El Departamento de Estado de EE.UU. anunció la imposición de restricciones de visa a tres miembros del Gobierno de Gabriel Boric -entre ellos el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz-, a los que acusó de "dirigir, autorizar, financiar, brindar apoyo significativo y/o llevar a cabo actividades que comprometieron infraestructura crítica de telecomunicaciones y socavaron la seguridad

regional en nuestro hemisferio".

Chile es el único país suramericano incluido en el Programa de Exención de Visados, que permite ingresar a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios o tránsito y permanecer un máximo de 90 días sin portar una visa, pero con una autorización de viaje electrónica.

"Me quedo con las palabras del propio embajador (estadounidense en Chile) Brandon Judd, quien ha

señalado que es un programa que se desarrolla normalmente. No lo dijo hoy, pero lo ha dicho en días anteriores que, en realidad, no está en riesgo", dijo el canciller desde La Moneda, donde anunció que el Ejecutivo presentó una nota de protesta ante Estados Unidos.

Van Klaveren confirmó que las sanciones estadounidenses se producen a raíz de un proyecto "que está en evaluación" para construir un cable submarino de fibra óptica que una China y Chile, pero que la Administración de Donald Trump "estima que podría representar una amenaza a su seguridad".

El ministro aseguró que Chile ha hecho "un esfuerzo muy significativo para mantener una relación absolutamente normal con Estados Unidos", un vínculo que calificó de "muy amplio" y "muy diverso".

La permanencia de Chile en el mecanismo de exención de visas ha sido cuestionada desde Estados Unidos en varias ocasiones, pero el Gobierno suscribió un acuerdo que se implementó en julio de 2023 para permitir el intercambio de antecedentes de los chilenos que viajan a territorio estadounidense, tal y como solicitaba la Administración del país norteamericano.